

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL
LOGROS AVALMISAN SA
RUC 1792456762001

INFORME DE GERENCIA

Quito, 04 de marzo del 2017

INTRODUCCION

De conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, la Gerencia demuestra a su consideración el informe de las actividades de la gestión de su administración durante el período comprendido entre el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2016.

SITUACIÓN OPERACIONAL

En el año 2016, para poder operar en las instituciones escolares se tuvo que recurrir a presentar cotizaciones del servicio. Aquí existió comparado a otros similares que prestan estos servicios una cotización mejor que otra, sin embargo los socios de la compañía supieron sobrellevarlo oportunamente. También en todas las unidades de la compañía se instaló el disco pare, pues fue un requisito indispensable emitido por el respectivo organismo de control. En el año citado hubo también transferencias de acciones de un socio a otro actividad que se desarrolló sin novedades y esto es de conocimiento de la directiva y de los socios de la compañía.

En el mes de octubre se presentó a los socios el informe económico semestral que fue elaborado por el contador de la compañía, aquí no se reportó novedades que no sean justificadas. La compañía operó todo el año cumpliendo a tiempo con la presentación y pago de impuestos, pago de aportes, pago a proveedores de bienes y servicios, actividades que aportan al desarrollo del país.

DESTINO DE LAS UTILIDADES

A continuación queda por escrito los resultados alcanzados de la compañía, que surgen de la colaboración de los socios mediante el pago de sus aportes, y de la información de gastos y de todos los acontecimientos económicos y financieros que reposan en el archivo de la compañía.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL
LOGROS AVALMISAN SA
RUC 1792456762001

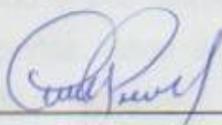
DESTINO DE LAS UTILIDADES
AÑO 2015

INGRESOS	13.552,39
GASTOS	11.845,08
UTILIDAD OPERATIVA	1.707,31
PARTICIPACION UTILIDADES	-
IMPUESTO A LA RENTA	125,14
RESERVA LEGAL	-
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1.582,17

De la utilidad operativa que arroja la contabilidad, se cumplirá con el estado (pago de impuesto renta, y la diferencia será distribuida a los socios de acuerdo a su paquete accionario.

Siendo así el destino de las utilidades, agradezco antes de concluir este informe su confianza en mi persona, aseguro trabajo, aprovechamiento de oportunidades, y decisiones idóneas que lleven a un buen por venir a la empresa.

Atentamente



Luis Llumiquinga

GERENTE